

1.1.1 Criterios de calificación

Para comprender mejor la calificación de la materia, la dividimos en Laboratorio de Física y Química y Laboratorio de Biología y Geología, puesto que cada uno de ellos será impartido por un profesor del departamento correspondiente, como se ha indicado anteriormente.

Criterios de calificación Laboratorio de Física y Química:

Para poder valorar el nivel alcanzado por los alumnos, se usarán diversos instrumentos de recogida de información, tal y como requiere la propia complejidad de la metodología científica que se pretende inculcar a nuestros alumnos. Se podrán hacer valoraciones a partir de:

- Cuaderno de laboratorio del alumno. Debe recoger todo lo que hace.
- Trabajo diario en el laboratorio: orden, atención,.....
- Preguntas realizadas en clase, relacionadas con el trabajo que estén haciendo
- Informes realizados. Rigor y exactitud de estos Informes, conclusiones obtenidas.
- Presentación y exposición de los trabajos sobre: Observaciones, búsquedas bibliográficas, diseños de experiencias.
- Examen práctico individual al finalizar cada evaluación.
- Pequeños ejercicios que engloben conceptos básicos y preguntas diversas de razonamiento.
- Aparatos contruidos.
- Asistencia, interés y participación.
- Grado de comprensión de lecturas de textos científicos.

Cada alumno obtendrá una calificación en cada uno de los experimentos desarrollados a lo largo de cada evaluación, que tendrá en cuenta todos los aspectos anteriormente señalados.

La nota que el alumno obtenga en cada evaluación en Laboratorio de Física y Química será una media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada unos de los experimentos.

En la calificación final del Laboratorio de Física y Química se reserva un 30 % de la nota para el trabajo final que versará sobre alguno de los contenidos del bloque 4. y el resto (70%), corresponderá a la media de las notas obtenidas en cada evaluación.

Criterios de calificación Laboratorio de Biología y Geología:

Teniendo en cuenta que es una asignatura fundamentalmente práctica y procedimental, los criterios de calificación de las diferentes evaluaciones serán los siguientes:

Pruebas escritas: (50 % de la nota final)

- Conceptos: 80%

- Expresión oral y escrita (20%)

Informes de prácticas: (30 % de la nota final)

Cuaderno de trabajo: (10 % de la nota final)

Exposiciones orales: 10 % de la nota final)

La ortografía se valorará tanto en las pruebas escritas como en los informes, de la siguiente manera: las tres primeras faltas que cometa el alumno no se tendrán en cuenta, y a partir de la tercera, por cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos de la calificación del ejercicio, hasta un máximo de un punto. El objetivo que pretendemos desde el departamento con esta medida es contribuir a concienciar a los alumnos de la necesidad de escribir correctamente en cualquier contexto, y a que presten más atención a la correcta expresión y escritura.

Criterios de calificación Laboratorio de Ciencias:

La nota que el alumno obtenga en cada evaluación en Laboratorio de Ciencias será la media entre las calificaciones obtenidas en Laboratorio de Física y Química y Laboratorio de Biología y Geología, siempre y cuando el alumno haya obtenido una calificación mínima de 3,5 en cada Laboratorio. En caso contrario, o que la media sea inferior a 5, el alumno tendrá la oportunidad de recuperar la evaluación del Laboratorio suspenso, al principio de la siguiente evaluación.

A finales de junio el alumno tendrá de nuevo la oportunidad de recuperar aquellas evaluaciones de ambos laboratorios que pudiera tener suspensas, tras lo cual se procederá a calcular la nota final de cada laboratorio, si al menos en cada evaluación ha alcanzado una calificación de 3,5.

La nota final que el alumno obtenga en Laboratorio de Ciencias será la media entre las calificaciones finales obtenidas en Laboratorio de Física y Química y Laboratorio de Biología y Geología.

Para los alumnos que no superen la asignatura en Junio, en Septiembre se realizará una prueba escrita sobre los contenidos de ambos Laboratorios impartidos a lo largo del curso, siendo ésta la única referencia para la calificación en dicha evaluación extraordinaria de Septiembre.